



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Luis CORTÉS INESTA, vecino de NOVELDA (Alicante),

por

" UNA CAJA ENVASE PARA UVA DE MESA Y DEMÁS FRUTAS DE POSTRE, DE FORMA ELÍPTICA Y TAMAÑOS DIVERSOS ".

-O-O-O-O-O-

La caja de envase para uva de mesa y demás frutas de postre, objeto industrial que motiva la patente, está construida toda ella con listones de madera. adoptando la forma tronco cónica de bases elípticas. Según puede apreciarse en los planos triplicados que acompañan a esta Memoria, el cuerpo o armadura de ella la integran, dos aros, el inferior de menor dimensión que el superior, a los cuales perpendicularmente y por dentro de los mismos, van clavados listoncillos de madera de sección rectangular, de veinte a veinticinco milímetros de ancho, por tres a cinco de grueso, según la capacidad de la caja envase, colocados a la distancia uno de otro, de quince a veinte milímetros, según sea la repetida capacidad de la caja envase. Sus tapas formadas también de listoncillos de madera como los anteriores y a modo de rejilla, van dentro de los dos aros que forman los perimetros básicos, siendo clavada la tapa inferior, y movable la superior, llevando ésta para el cierre, cuatro alambres galvaniza-



cada cual de ellas según su cabida se fije, sin necesidad de pesarse, ni ser en modo alguno manoseada.

C) = Finalmente : La forma tronco cónicas que las cajas envases presentan, permiten que unas colocadas sobre otras, puedan remitirse sin que la fruta en ellas colocada se toque, y sin que dada su sencilla construcción y poco peso, aumente el gasto del transporte, formando un solo bulto, en otro envase exterior, que bien puede ser otra jaula de listones o la que el remitente crea más conveniente.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. - La construcción de toda caja de envase para uva de mesa y demás frutas de postre, de forma tronco cónicas, de bases elípticas siempre, y de tamaños diversos, hecha con listones de madera rectangulares de veinte a veinticinco milímetros de ancho cada uno, por tres a cinco de grueso o espesor, según la capacidad de la caja envase, perpendiculares a dos aros elípticos superior é inferior, a los que van por dentro de estos clavados a distancia uno de otro, de quince a veinte milímetros según la dicha capacidad del envase, y dentro de cuyos aros van colocadas también las tapas superior é inferior de rejilla de listones, a su vez de madera, siendo el cierre de la superior que es movable por medio de cuatro alambres galvanizados sujetos a los cuatro extremos de la tapa, que pasando por cuatro orificios coincidentes que hay en el aro superior, se atan a las cuatro puntas salientes que para tal fin lleva éste en su cara exterior. Estando la base de la caja clavada al aro interior, y constituyendo dicha caja envase,



en conjunto, un objeto industrial nuevo.

2a. = Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UNA CAJA ENVASE PARA UVA DE MESA Y DEMAS FRUTAS DE POSTRE, DE FORMA ELIPTICA Y TAMAÑOS DIVERSOS ".

TODO CONFORME queda expresado en ésta Memoria que consta de cuatro hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

MADRID 8 de SEPTIEMBRE de 1925.

Niguel Muguer

Fig. 1

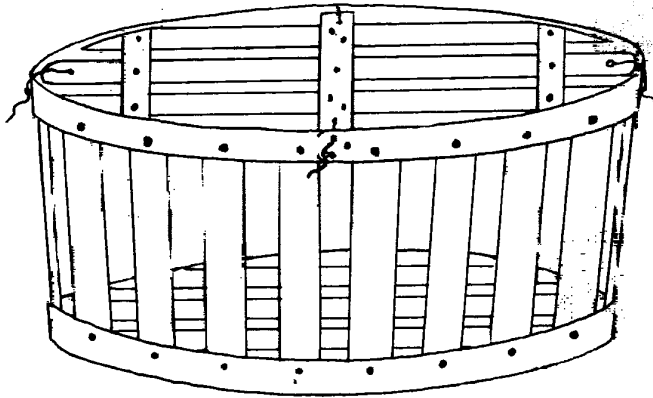


Fig 2^a

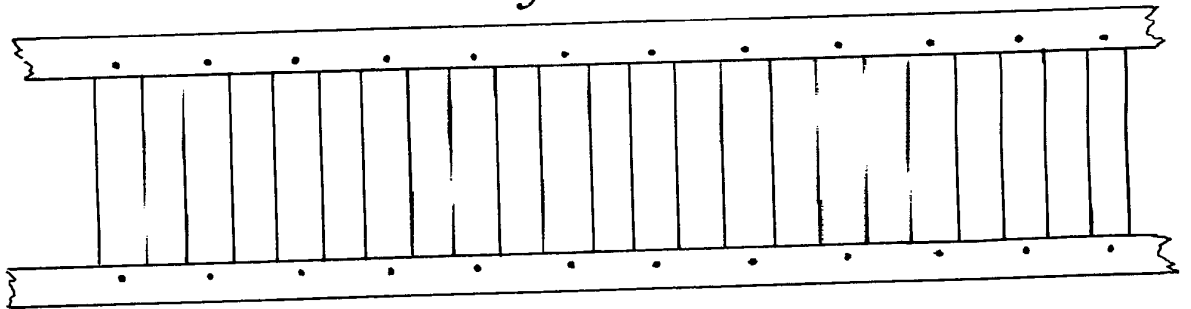
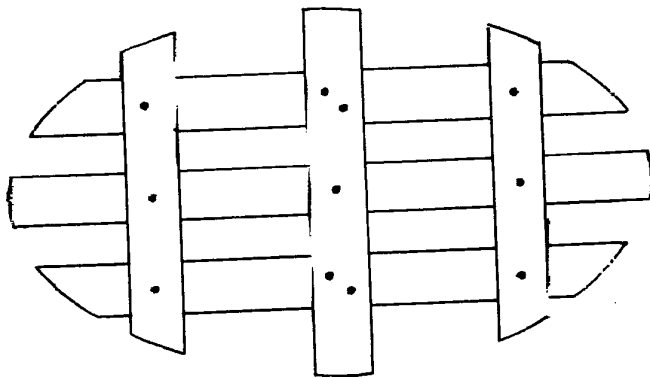


Fig. 3^a



Miguel Angulo